



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7431253 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7431253
OBJETO	54_9119_243 Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la línea y red tecnológica PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN-TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA en sus diferentes niveles y modalidades.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	07/02/2025
FECHA DE INICIO	10/02/2025
PLAZO INICIAL	10 meses 10 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Carlos Andres Garcia Quintero
CC o NIT	13178126
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Los 40 municipio de Norte de Santander
VALOR INICIAL	47.528.279
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 3.219.657), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Pública Pública Clasificada Pública Reservada (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS



	ONCE PESOS MCTE (\$ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE (\$ 2.913.023).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	24725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	47.528.279
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	47.528.279
VALOR TOTAL EJECUTADO	47.528.279
SUPERVISOR	Néstor Sánchez Botello
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales



convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.		
3. Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales



formación de la red objeto del contrato.		
8. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales



<p>anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.</p>		
<p>11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>



16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
18. Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	NA	NA
20. Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
21. Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales



<p>22. Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>23. Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>24. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>25. Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>
<p>26. Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales</p>



TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.		
27.En caso de requerirse impartir formación virtual o a distancia debe tener la certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	NA	NA
28.Participar en las rutas de capacitación que le asigne el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, la cual será requisito para la respectiva liquidación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales
29.La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y plataformas institucionales

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	49-46-101013317		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	10/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/02/2025	19/04//2026	\$4.752.827,90
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

En la ejecución contractual se evidenciaron falencia por parte del contratista denotando bajo cumplimiento en la ejecución de la formación profesional integral del programa de articulación con la media técnica.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión:

1. Luis Javier Oliveros Hernández - 7/02/2025
2. Néstor Sánchez Botello - 14/07/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 47.528.279
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 47.528.279
Valor ejecutado	\$ 47.528.279
Valor pagado	\$ 47.528.279



Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.] **No aplica**
- b) [En caso de existir saldos a favor del contratista, la redacción será la siguiente: En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago]. **No aplica**
- c) [En caso de existir saldos a favor del SENA, la redacción será la siguiente: Solicitar a [Nombre del contratista] el reintegro al SENA, a la cuenta bancaria [Incluir el tipo y número de cuenta informado por área financiera], la suma de [Incluya el valor que se debe reintegrar]. **No aplica**
- d) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de [Incluir la suma pendiente de pago]. **No aplica**
- e) Liberar a favor del SENA la suma de [incluir la suma por liberar]. **No aplica**

Para constancia se firma 09 de diciembre 2025

Néstor Sánchez Botello
Supervisor Contrato

Elaboró: Carlos Andres Garcia Quintero



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento académico – Programa de Articulación con la Media Técnica instructor Carlos Andrés García Quintero			
CIUDAD Y FECHA: Cúcuta	22/12/2025	HORA INICIO: 08:00 a.m.	HORA FIN: 09:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación académica de programas especiales	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Reporte de Fichas Matricula SENA MEN – Año 2025 3. Novedad acerca de solicitud de GAE CEDRUM a Coordinación Misional Regional.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de las inconsistencias identificadas en el proceso formativo y administrativo a cargo del instructor Carlos Andrés García Quintero, evidenciadas durante las vigencias 2024 y 2025 relacionadas con el desarrollo curricular, la gestión de evidencias, el proceso FPI y la fase de certificación de los aprendices del programa de Articulación con la Media Técnica.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Informe de seguimiento académico Programa de Articulación con la Media Técnica – Vigencia 2025 En el marco del seguimiento al proceso formativo del Programa de Articulación con la Media Técnica, correspondiente a la vigencia 2025, la Coordinación Académica realiza revisión a los productos, soportes y registros asociados a las fichas de formación del equipo de instructores del programa, encontrando novedades en las fichas a cargo del instructor Carlos Andrés García Quintero, identificando inconsistencias recurrentes que afectan la oportunidad, la calidad y la trazabilidad del proceso formativo, conforme a los lineamientos institucionales del SENA. Las situaciones evidenciadas se relacionan a continuación: 1. Inadecuada gestión administrativa del proceso FPI			



Durante la actividad correspondiente a la semana de alistamiento (junio – julio de 2025), se evidenció el incumplimiento en la entrega oportuna de los productos solicitados, sin que se presentara justificación formal dentro de los plazos establecidos.

En razón a lo anterior, el instructor fue citado por la Coordinación Académica el día 11 de agosto de 2025 a las 11:20 a. m., con el fin de realizar la entrega formal de la documentación requerida. Sin embargo, la información fue entregada de manera parcial, fragmentada y fuera de los tiempos definidos, pese a los requerimientos realizados por esta coordinación.

Posteriormente, en el mes de diciembre de 2025, se efectuó la revisión de los entregables conforme al procedimiento institucional establecido, evidenciándose el incumplimiento del mismo, situación soportada en la lista de chequeo correspondiente a las seis (6) fichas de formación revisadas (se anexa).

2. Gestión extemporánea de novedades académicas en SOFIA Plus

En el marco del Plan de Depuración de Aprendices, la Coordinación Académica y el Grupo GAE identificaron aprendices que continuaban activos en formación en la plataforma SOFIA Plus sin que se hubieran gestionado oportunamente las novedades de retiro o traslado correspondientes.

Dicha situación fue requerida al instructor mediante correos institucionales enviados entre el 15 y el 18 de septiembre de 2025.

Al revisar la trazabilidad del proceso, se identificó que, en el mes de diciembre de 2024, mediante actas institucionales, se realizó la reversión de juicios evaluativos de etapa productiva de aprendices del programa de Articulación con la Media Técnica, debido a la no aprobación del grado once, pasando del estado “Por certificar” a “En formación” en la plataforma oficial SOFIA Plus. Este proceso se encontraba bajo la responsabilidad del instructor en mención, quien actualmente es el responsable de las fichas de formación.

Durante la revisión documental y administrativa de las fichas 2728421, 2728422 y 2728423, se evidenciaron las siguientes inconsistencias:

- Aprendices correspondientes a vigencias anteriores que permanecían activos en SOFIA Plus sin registro formal de retiro.
- Aprendices que repetían el grado once en la misma institución educativa y que no fueron trasladados oportunamente a las nuevas fichas correspondientes al inicio de la vigencia 2025.
- Gestión extemporánea de solicitudes de retiro y traslado, a pesar de que estos procedimientos debían ejecutarse al inicio del año académico, conforme a los lineamientos institucionales.



3. Inconsistencias en soportes del proceso de certificación

Mediante correo institucional de fecha 18 de noviembre de 2025, la Coordinación Académica notificó formalmente al instructor inconsistencias identificadas en el proceso de certificación, solicitando la respectiva corrección y subsanación.

Durante la revisión se evidenciaron las siguientes situaciones:

- Errores en el tipo y número de documento de identificación de los aprendices en los soportes de certificación.
- Formatos de certificación incompletos o incorrectamente diligenciados, generando reprocesos administrativos por parte de la Coordinación Académica.
- Diligenciamiento inadecuado de los formatos de etapa productiva.
- Inconsistencias en los formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, relacionadas con fechas, firmas y falta de coherencia con el estado real de los aprendices en SOFIA Plus.

Estas situaciones afectan la trazabilidad del proceso formativo, así como la validez y confiabilidad de las evidencias que soportan el proceso de certificación.

Todas las novedades fueron subsanadas junto con el acompañamiento directo de la coordinación académica y del Grupo de Administración Educativa (GAE).

CONCLUSIONES

Se justifican y documentan las inconsistencias en el proceso formativo y administrativo a cargo del instructor Carlos Andrés García Quintero.

La presente acta se constituye como antecedente de seguimiento académico y administrativo.


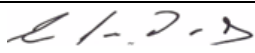
Se evidencia la necesidad de fortalecer el cumplimiento de los procedimientos institucionales, los tiempos de respuesta y la calidad de la información entregada.

Continuar con los procesos de seguimiento y acompañamiento a instructores de manera permanente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Nestor Sánchez Botello	Coordinador de Académico CEDRUM	SI	NA	
Erika Peña	Dinamizadora del Programa	SI	NA	
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				



RE: Requerimiento de productos semana de alistamiento

Desde dcedrumespeciales <dcedrumespeciales@sena.edu.co>

Fecha Lun 7/07/2025 10:41 AM

Para carlos andres garcia barriga <carlosgabar@hotmail.com>; César <jgaleano6@yahoo.com>

CC Samuel Fernando Paez Florez <spaezf@sena.edu.co>; Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>

Buen día instructores,

Continuando con la solicitud de requerimiento en mención, quedan citados a entrega de evidencias y aclarar la situación por la cual se presenta la demora injustificada de la entrega de los mismos el día 21 de julio de 2025.

Quedo atento a la confirmación de recibido del presente correo.

Sin otro particular;



De: dcedrumespeciales

Enviado: viernes, 27 de junio de 2025 6:55 p. m.

Para: carlos andres garcia barriga <carlosgabar@hotmail.com>; César <jgaleano6@yahoo.com>

Cc: Samuel Fernando Paez Florez <spaezf@sena.edu.co>; Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>

Asunto: Requerimiento de productos semana de alistamiento

Buenas noches Instructores,

Dado el tiempo concertado para la entrega de los productos esperados para la actividad en mención por parte de todo el equipo de instructores del programa de articulación con la media técnica en instituciones educativas, los cuales están en el marco de entregables según procedimiento de desarrollo curricular de la institución, como evidencia de ejecución del mismo y hacen parte de la actividad contractual por ustedes desarrollada.

Nos encontramos la situación que en la actividad de cierre ustedes no hicieron entrega de los mismos y no manifestaron ninguna dificultad para la cumplir con el requerimiento. Adicionalmente fueron apoyados pedagógicamente por la Formadora de instructores del centro CEDRUM y se actualizaron los conceptos del tema, en pro que la actividad fuera culminada a satisfacción y con éxito.

Por lo tanto, espero que dichos entregables sean allegados en las mismas condiciones concertadas directamente en la coordinación académica.

En espera de su respuesta.

Sin otro particular;



COORDINACION PROGRAMAS ESPECIALES

607-5829990 EXT 72552

Dirección Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero - Cúcuta, NS



@SENAComunica

www.sena.edu.co



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN TITULADA
LISTA DE CHEQUEO PORTAFOLIO POR FICHA

Conforme a los lineamientos de la institución se revisa el cumplimiento de portafolio del instructor vigencia 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS		
INSTRUCTOR LIDER VIGENCIA 2025	CARLOS ANDRES GARCIA QUINTERO		
FICHA	3153149		MUNICIPIO
NOMBRE PROGRAMA	PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL		La Esperanza

ETAPA LECIVA- SENAMEN							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Planeación Pedagógica	X				X	Descargar la planeación pedagógica actualizada del drive
	Guías de Aprendizaje	X					
HACER	Instrumentos de Evaluación	X					
	Plan de trabajo Concertado		X				
	Registro de Inasistencias	X					
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X				X	Faltan resultados de aprendizaje por evaluar
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
INDUCCIÓN	Acta INDUCCION	X				X	El formato de acta esta desactualizado y los aprendices no corresponde a la ficha con relación al reporte de juicios
INICIO DE ACTIVIDADES	Acta INICIO DE ACTIVIDADES 2025		X				
NOVEDADES ACADEMICAS	Acta relación novedades académicas			X			
CIERRE DE MATRICULA	Acta CIERRE MATRICULA 2025	X				X	El acta no tiene la firmas de la rectora y docente técnica
MATERIALES DE FORMACIÓN	Acta entrega de materiales de formación		X				

ETAPA PRODUCTIVA							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Acta SENSIBILIZACION ETAPA PRODUCTIVA	X				X	El acta tiene el formato desactualizado pag 2 compromisos con fecha de 2024
	Excel proyecto productivo formulado - Registro de alternativa en Sofía (Excel)		X				
	Acta de registro de etapa productiva	X				X	Ajustar en el acta el ítem de ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS
	Acta SENSIBILIZACION APE			X			
HACER	Formato de seguimiento etapa productiva	X				X	El formato de seguimiento y evaluación esta desactualizado
	Bitacoras MENSUALES POR APRENDIZ	X				X	El formato de bitacora esta desactualizado
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
	Acta cierre de la ficha			X			

Verificada la información allegada por el instructor en el respectivo drive dispuesto por coordinación académica y conforme a los lineamientos institucionales, se evidencia que:	CUMPLE	
	SI	NO

VERONICA YANIDH ORTEGA GOMEZ
Nombre y firma del instructor que realizo la revisión

Fecha de revisión:
Responsable: Coordinación Académica



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN TITULADA
LISTA DE CHEQUEO PORTAFOLIO POR FICHA

Conforme a los lineamientos de la institución se revisa el cumplimiento de portafolio del instructor vigencia 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS			
INSTRUCTOR LIDER VIGENCIA 2025	CARLOS ANDRES GARCIA QUINTERO			
FICHA	3153158			MUNICIPIO
NOMBRE PROGRAMA	PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL			La Esperanza

ETAPA LECIVA- SENAMEN							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Planeación Pedagógica	X				X	Descargar la planeación pedagógica actualizada del drive
	Guías de Aprendizaje	X					
HACER	Instrumentos de Evaluación		X				
	Plan de trabajo Concertado		X				
	Registro de Inasistencias	X					
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos		X				
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
INDUCCIÓN	Acta INDUCCIÓN		X				
INICIO DE ACTIVIDADES	Acta INICIO DE ACTIVIDADES 2025		X				
NOVEDADES ACADEMICAS	Acta relación novedades académicas			X			
CIERRE DE MATRICULA	Acta CIERRE MATRICULA 2025	X				X	El acta no tiene la firmas de la rectora y docente técnica
MATERIALES DE FORMACIÓN	Acta entrega de materiales de formación		X				

ETAPA PRODUCTIVA							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Acta SENSIBILIZACION ETAPA PRODUCTIVA	X				X	El acta tiene el formato desactualizado pag 2 compromisos con fecha de 2024
	Excel proyecto productivo formulado - Registro de alternativa en Sofia (Excel)		X				
	Acta de registro de etapa productiva	X				X	Ajustar en el acta el ítem de ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS
	Acta SENSIBILIZACION APE			X			
HACER	Formato de seguimiento etapa productiva	X				X	El formato de seguimiento y evaluación esta desactualizado
	Bitacoras MENSUALES POR APRENDIZ	X				X	El formato de bitacora esta desactualizado
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
	Acta cierre de la ficha			X			

Verificada la información allegada por el instructor en el respectivo drive dispuesto por coordinación académica y conforme a los lineamientos institucionales, se evidencia que:

CUMPLE	
SI	NO

VERONICA YANIDH ORTEGA GOMEZ

Nombre y firma del instructor que realizo la revisión

Fecha de revisión:
Responsable: Coordinación Académica



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN TITULADA
LISTA DE CHEQUEO PORTAFOLIO POR FICHA

Conforme a los lineamientos de la institución se revisa el cumplimiento de portafolio del instructor vigencia 2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS		
INSTRUCTOR LIDER VIGENCIA 2025	CARLOS ANDRES GARCIA QUINTERO		
FICHA	2912306		MUNICIPIO
NOMBRE PROGRAMA	MONITOREO AMBIENTAL		La Esperanza

ETAPA LECIVA- SENAMEN							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Planeación Pedagógica	X					
	Guías de Aprendizaje	X					
HACER	Instrumentos de Evaluación	X					
	Plan de trabajo Concertado	X					
	Registro de Inasistencias	X				X	La inasistencias cargadas no corresponde a aprendices de la ficha
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
INDUCCIÓN	Acta INDUCCIÓN		X				
INICIO DE ACTIVIDADES	Acta INICIO DE ACTIVIDADES 2025		X				El acta cargada corresponde al comité técnico de articulación
NOVEDADES ACADEMICAS	Acta relación novedades académicas		X				
CIERRE DE MATRICULA	Acta CIERRE MATRICULA 2024	X				X	El acta presenta inconsistencias relacionadas a: Lugar de elaboración Nombre de la institución no corresponde Ficha que no corresponde
MATERIALES DE FORMACIÓN	Acta entrega de materiales de formación		X				

ETAPA PRODUCTIVA							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Acta SENSIBILIZACION ETAPA PRODUCTIVA	X				X	El formato acta esta desactualizado
	Excel proyecto productivo formulado - Registro de alternativa en Sofia (Excel)		X				
	Acta de registro de etapa productiva		X				
HACER	Acta SENSIBILIZACION APE	X				X	El acta presenta inconsistencias relacionadas a: Lugar de elaboración Tiene el nombre de otro instructor Nombre de la institución no corresponde
	Formato de seguimiento etapa productiva	X					
VERIFICAR	Bitácoras MENSUALES POR APRENDIZ	X				X	Formato de bitácora esta desactualizado
	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
	Acta cierre de la ficha	X					

Verificada la información allegada por el instructor en el respectivo drive dispuesto por coordinación académica y conforme a los lineamientos institucionales, se evidencia que:	CUMPLE	
	SI	NO

VERONICA YANIDH ORTEGA GOMEZ	
Nombre y firma del instructor que realizo la revisión	Fecha de revisión: Responsable: Coordinación Académica



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN TITULADA
LISTA DE CHEQUEO PORTAFOLIO POR FICHA

Conforme a los lineamientos de la institución se revisa el cumplimiento de portafolio del instructor vigencia 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO COTE LAMUS				
INSTRUCTOR LIDER VIGENCIA 2025	CARLOS ANDRES GARCIA QUINTERO				
FICHA	2912293				
NOMBRE PROGRAMA	MONITOREO AMBIENTAL			MUNICIPIO	La Esperanza

ETAPA LECIVA- SENAMEN							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Planeación Pedagógica	X					
	Guías de Aprendizaje	X					
HACER	Instrumentos de Evaluación	X					
	Plan de trabajo Concertado	X					
	Registro de Inasistencias	X				X	La inasistencias cargadas no corresponde a aprendices de la ficha
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
INDUCCIÓN	Acta INDUCCIÓN	X					
INICIO DE ACTIVIDADES	Acta INICIO DE ACTIVIDADES 2025		X				
NOVEDADES ACADEMICAS	Acta relación novedades académicas		X				
CIERRE DE MATRICULA	Acta CIERRE MATRICULA 2024	X				X	El acta presenta inconsistencias relacionadas a: Lugar de elaboración Nombre de la institución no corresponde Ficha que no corresponde
MATERIALES DE FORMACIÓN	Acta entrega de materiales de formación		X				

ETAPA PRODUCTIVA							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Acta SENSIBILIZACION ETAPA PRODUCTIVA	X				X	El formato acta esta desactualizado
	Excel proyecto productivo formulado - Registro de alternativa en Sofía (Excel)		X				
	Acta de registro de etapa productiva		X				
	Acta SENSIBILIZACION APE	X				X	El acta presenta inconsistencias relacionadas a: Lugar de elaboración Tiene el nombre de otro instructor Nombre de la institución no corresponde No tiene el ítem de asistente y aprobación de decisiones (firmas)
HACER	Formato de seguimiento etapa productiva	X					
	Bitacoras MENSUALES POR APRENDIZ	X				X	Formato de bitacora esta desactualizado
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
	Acta cierre de la ficha	X					

Verificada la información allegada por el instructor en el respectivo drive dispuesto por coordinación académica y conforme a los lineamientos institucionales, se evidencia que:

CUMPLE	
SI	NO

VERONICA YANIDH ORTEGA GOMEZ
Nombre y firma del instructor que realizo la revisión

Fecha de revisión:
Responsable: Coordinación Académica



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN TITULADA
LISTA DE CHEQUEO PORTAFOLIO POR FICHA

Conforme a los lineamientos de la institución se revisa el cumplimiento de portafolio del instructor vigencia 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	Institución Educativa Santa Barbara			
INSTRUCTOR LIDER VIGENCIA 2025	CARLOS ANDRES GARCIAQUINTERO			
FICHA	2912252			MUNICIPIO
NOMBRE PROGRAMA	MONITOREO AMBIENTAL			ABREGO

ETAPA LECIVA- SENAMEN							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Planeación Pedagógica	X					
	Guías de Aprendizaje	X					
HACER	Instrumentos de Evaluación	X					
	Plan de trabajo Concertado	X					
	Registro de Inasistencias	X				X	La inasistencias cargadas no corresponde a aprendices de la ficha
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
INDUCCIÓN	Acta INDUCCION	X				X	El acta no tiene el ítem de asistente y aprobación de decisiones (firmas)
INICIO DE ACTIVIDADES	Acta INICIO DE ACTIVIDADES 2025		X				
NOVEDADES ACADEMICAS	Acta relación novedades académicas		X				
CIERRE DE MATRICULA	Acta CIERRE MATRICULA 2024	X					
MATERIALES DE FORMACIÓN	Acta entrega de materiales de formación		X				

ETAPA PRODUCTIVA							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Acta SENSIBILIZACION ETAPA PRODUCTIVA	X				X	El formato acta está desactualizado
	Excel proyecto productivo formulado - Registro de alternativa en Sofía (Excel)		X				
	Acta de registro de etapa productiva		X				
	Acta SENSIBILIZACION APE	X				X	El acta presenta inconsistencias relacionadas a: Lugar de elaboración Tiene el nombre de otro instructor Nombre de la institución no corresponde No tiene el ítem de asistente y aprobación de decisiones (firmas)
HACER	Formato de seguimiento etapa productiva	X					
	Bitacoras MENSUALES POR APRENDIZ	X					
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
	Acta cierre de la ficha	X					

Verificada la información allegada por el instructor en el respectivo drive dispuesto por coordinación académica y conforme a los lineamientos institucionales, se evidencia que:	CUMPLE	
	SI	NO

VERONICA YANIDH ORTEGAGOMEZ	Fecha de revisión: Responsable: Coordinación Académica
Nombre y firma del instructor que realizó la revisión	



SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN TITULADA
LISTA DE CHEQUEO PORTAFOLIO POR FICHA

Conforme a los lineamientos de la institución se revisa el cumplimiento de portafolio del instructor vigencia 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	Institución Educativa Santa Barbara			
INSTRUCTOR LIDER VIGENCIA 2025	CARLOS ANDRES GARCIA QUINTERO			
FICHA	2912251			
NOMBRE PROGRAMA	MONITOREO AMBIENTAL		MUNICIPIO	ABREGO

ETAPA LECIVA- SENAMEN							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Planeación Pedagógica	X					
	Guías de Aprendizaje	X					
HACER	Instrumentos de Evaluación	X					
	Plan de trabajo Concertado	X					
	Registro de Inasistencias	X				X	La inasistencias cargadas no corresponde a aprendices de la ficha
VERIFICAR	Reportes de Juicios Evaluativos	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento			X			
INDUCCIÓN	Acta INDUCCIÓN	X				X	El acta no tiene el ítem de asistente y aprobación de decisiones (firmas)
INICIO DE ACTIVIDADES	Acta INICIO DE ACTIVIDADES 2025		X				
NOVEDADES ACADEMICAS	Acta relación novedades académicas		X				
CIERRE DE MATRICULA	Acta CIERRE MATRICULA 2025	X					
MATERIALES DE FORMACIÓN	Acta entrega de materiales de formación		X				

ETAPA PRODUCTIVA							
ETAPA	DOCUMENTO	ENTREGO			CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	
PLANEAR	Acta SENSIBILIZACION ETAPA PRODUCTIVA	X				X	El formato acta esta desactualizado
	Excel proyecto productivo formulado - Registro de alternativa en Sofia (Excel)		X				
	Acta de registro de etapa productiva	X				X	El formato de acta esta desactualizado, los pantallazos de registro de etapa productiva no corresponde a las fichas asignadas para el instructor. Ajustar en el acta el ítem de ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS
	Acta SENSIBILIZACION APE	X				X	El acta presenta inconsistencias relacionadas a: Lugar de elaboración Tiene el nombre de otro instructor Nombre de la institución no corresponde No tiene el ítem de asistente y aprobación de decisiones (firmas)
HACER	Formato de seguimiento etapa productiva	X					
	Bitacoras MENSUALES POR APRENDIZ	X					
ACTUAR	Actas de Planes de Mejoramiento		X				
	Acta cierre de la ficha	X					

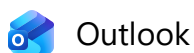
Verificada la información allegada por el instructor en el respectivo drive dispuesto por coordinación académica y conforme a los lineamientos institucionales, se evidencia que:

CUMPLE

SI NO

VERONICA YANIDH ORTEGA GOMEZ
Nombre y firma del instructor que realizo la revisión

Fecha de revisión:
Responsable: Coordinación Académica



Outlook

RE: Reversión de juicios SENAMEN

Desde dcedrumespeciales <dcedrumespeciales@sena4.onmicrosoft.com>

Fecha Mié 17/09/2025 2:09 PM

Para Carlos Andres Garcia Quintero <cagarciaq@sena.edu.co>; Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>; carlos andres garcia barriga <carlosgabar@hotmail.com>

CC Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (63 KB)

retiros y traslados.pdf;

Buenas tardes instructor,

De acuerdo con la respuesta suministrada referente a la novedad formativa de los aprendices de las fichas 2728421, 2728422 y 2728423, es importante que se realice los procedimientos según el caso.

1. Para poder realizar los traslados de los aprendices se debe radicar carta emitida por la institución educativa, la cual debe estar firmada por el rector, donde se relacione los aprendices con número de identificación ficha en la cual están actualmente matriculados y ficha a la cual se debe trasladar, cabe mencionar que este proceso debió haberse realizado en el inicio de la vigencia de 2025.
1. 2. Para el retiro de los aprendices que no continuaron en formación en la vigencia 2025, debe solicitar a la Coordinación misional mediante correo electrónico que se realice los retiros de los aprendices que se relacionan en el archivo adjunto y se notifique para validar la depuración, como lo solicita el coordinador grupo GAE Johneder Melgarejo.
2. Es importante resaltar la responsabilidad y obligación contractual que usted como instructor técnico designado a las fichas formativas en mención tiene con el proceso de formación profesional integral en lo relacionado con las novedades de la formación, el seguimiento y reporte a tiempo de las mismas.

Sin otro particular;



COORDINACION PROGRAMAS ESPECIALES

607-5829990 EXT 72552

Dirección Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero - Cúcuta, NS



@SENAComunica

www.sena.edu.co

De: Carlos Andres Garcia Quintero <cagarciaq@sena.edu.co>

Enviado: martes, 16 de septiembre de 2025 8:30 p. m.

Para: Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>; dcedrumespeciales

<dcedrumespeciales@sena4.onmicrosoft.com>; carlos andres garcia barriga <carlosgabar@hotmail.com>

Cc: Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>

Asunto: RE: Reversión de juicios SENAMEN

cordial saludo

atendiendo su solicitud y revisando los archivos de Sofia como enviados se determino que efectivamente existían aprendices de años anteriores sin retirar, asi mismo se encontraron alumnos que no han sido trasladados a las fichas respectivas .

Anexo archivo detallado para retiros y traslados .

Quedo atento y pendiente a cualquier duda e inquietud

CARLOS ANDRES GARCIA

Instructor senamen Cedrum

De: Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>

Enviado: martes, 16 de septiembre de 2025 7:11

Para: dcedrumespeciales <dcedrumespeciales@sena4.onmicrosoft.com>; Carlos Andres Garcia Quintero <cagarciaq@sena.edu.co>; carlos andres garcia barriga <carlosgabar@hotmail.com>

Cc: Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>

Asunto: RE: Reversión de juicios SENAMEN

Carlos, buen día,

Por favor revisar muy bien, especialmente casos en los cuales los aprendices pierden el grado once y al siguiente año lo repiten en el mismo colegio y con la articulación SENA MEN.

Saludos,

De: dcedrumespeciales <dcedrumespeciales@sena4.onmicrosoft.com>

Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 3:06 p. m.

Para: Carlos Andres Garcia Quintero <cagarciaq@sena.edu.co>; carlos andres garcia barriga <carlosgabar@hotmail.com>

Cc: Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>

Asunto: RV: Reversión de juicios SENAMEN

Buenas tardes instructor Carlos

Por medio de la presente me permito solicitar la revisión de los aprendices que se encuentran relacionados en el acta adjunta correspondiente reversión de juicios vigencia 2024 y con el objetivo de aclarar o solucionar la novedad presentada.

Se plantean dos situaciones por las cuales se pudiese haber presentado este caso:

1: ¿los aprendices salieron del sistema educativo y por lo tanto nos corresponde cancelar la matrícula?

2: ¿el aprendiz estará asistiendo a una nueva ficha y no se encuentra matriculado allí?

Favor anexar información de soporte con los documentos necesarios para iniciar procedimientos establecidos según sea el caso. Esta información se requiere para el día 18 de septiembre de 2025.

Sin otro particular;



De: Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>

Enviado: Lunes, 15 de Septiembre de 2025 8:50 AM

Para: Erika Leydi Peña Alvarado <elpeña@sena.edu.co>; Nestor Sanchez Botello <nsanchezbo@sena.edu.co>; dcedrumespeciales <dcedrumespeciales@sena4.onmicrosoft.com>

CC: Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>

Asunto: RV: Reversión de juicios SENAMEN

Cordial saludo, estimado coordinador Nestor,

Dentro del Plan de depuración de aprendices, se han identificado 59 casos de aprendices en formación de la vigencia 2024, al indagar sobre el motivo, nos hemos dado cuenta que estos corresponden a la solicitud de reversión de juicios realizada por el Excoordinador Luis Javier Oliveros, motivada por la no aprobación del grado once.

En diciembre se realizó la reversión de juicios y por lo tanto, pasaron de aprendices por certificar a

aprendices en formación.

Mi inquietud es Hipótesis 1: ¿los aprendices salieron del sistema educativo y por lo tanto nos corresponde cancelar la matricula? Hipótesis 2: ¿el aprendiz estará asistiendo a una nueva ficha y no se encuentra matriculado allí?

Agradezco revisar uno a uno los casos del acta y del archivo excel.

Éxitos.

De: Luis Javier Oliveros <ljoliveros@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 9:55 a. m.

Para: Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>; Arantxa Michell Duarte Rodriguez <arduarte@sena.edu.co>

Cc: Freddy Abelardo Calderon Orduz <facalderon@sena.edu.co>; Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Angela Prado Tristancho <apradot@sena.edu.co>

Asunto: Reversión de juicios SENAMEN

Cordial saludo Coordinador Johneder

Por medio de la presente me permito solicitar su apoyo y gestión para la reversión de juicios de aprendices del programa SENAMEN del centro CEDRUM que por efectos de error en la IE y por error humano se pasó a certificar aprendices que no pasaron el año escolar; las evidencias y soportes se encuentran en las actas adjuntadas.

Cordialmente,



Johneder Melgarejo Castaneda

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero-
Cedrum - Profesional G02

jmelgarejo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72558

Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Johneder Melgarejo Castaneda

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero-
Cedrum - Profesional G02
jmelgarejo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72558
Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Carlos Andres Garcia Quintero

Centro De Formación Para El Desarrollo Rural Y Minero-
Cedrum - Contratista
cagarciaq@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 2N Avenidas 4Y5 Pescadero



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO SOLICITUD DE REVERSA DE JUICIO EVALUATIVO DE ETAPA PRODUCTIVA DE APRENDICES DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - QUE NO APROBARON DEL AÑO ESCOLAR DE LA VIGENCIA 2024			
CIUDAD Y FECHA: 03/12/2024	San José de Cúcuta, 05 de diciembre de 2024	HORA INICIO: 08:00	HORA FIN: 09:00
LUGAR Y/O ENLACE: Centro Cedrum – Sena	Coordinación Académica CEDRUM	CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de los Participantes2. Casos aprendices– reversa de juicios evaluativos de etapa productiva de la vigencia 2024, para que quede en estado EN FORMACIÓN para realizar la respectiva novedad en SOFIA PLUS.3. Conclusiones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Solicitud de revertir el juicio evaluativo Etapa Práctica de los aprendices de programa de articulación con la educación media de la vigencia 2024, para que queden en estado Formación y proceder a realizar la respectiva de novedad en la plataforma SOFIA.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>El coordinador Académico de Programas Especiales del Centro CEDRUM, Ingeniero Luis Javier Oliveros Hernández, realizó el saludo a los presentes, para iniciar la reunión con tema específico: Solicitud de revertir el juicio evaluativo Etapa Práctica de los aprendices de programa de articulación con la educación media de la vigencia 2024, para que queden en estado Formación y proceder a realizar la respectiva de novedad en la plataforma SOFIA.</p> <p>En reunión con el sr rector EE Santa Bárbara Misael Fuentes y el instructor se solicita la certificación de la etapa productiva, el cual el AFIRMA la certificación de todos los aprendices de la técnica Monitoreo Ambiental 2024.</p> <p>La dinamizadora del Programa de Articulación con la educación media del Centro CEDRUM, Ángela Prado Trisancho, relaciona que recibió comunicación de la institución Educativa Articulada IE Santa Bárbara del municipio de Abrego, manifestando la pérdida de año de estudiantes que se encontraban en nivelación y no aprobaron.</p>			

GOR-F-084 V02



A la fecha la coordinación académica de programas especiales debe realizar la reversa de juicios de 36 aprendices QUE NO APROBARON EL AÑO ESCOLAR, de la vigencia 2024 según la comunicación enviada por la Institución educativa, (se anexa documento PDF a esta acta), manifestando la pérdida de año de estudiantes que se encontraban en nivelación y no aprobaron, se verificaron en el aplicativo Sofia plus y su estado es POR CERTIFICAR.

Tipo y No. Documento	Nombre del Aprendiz	Estado	No. De Ficha
CC 1004982027	ERICA KARINAGOMEZ CAÑIZAREZ	POR CERTIFICAR	2728421
TI 1091659946	JUAN STIVENTORRADO ASCANIO	POR CERTIFICAR	2728421
TI 1092176231	DEVINSON SANTIAGOARIAS AREVALO	POR CERTIFICAR	2728421
TI 1092179362	JUAN MAURICIOREYES ASCANIO	POR CERTIFICAR	2728421
CC 1092184060	WILSON ANDRESGOMEZ CAÑIZAREZ	POR CERTIFICAR	2728421
TI 1092734253	ANDRES STEVENZAPATA ALVAREZ	POR CERTIFICAR	2728421
TI 1093060651	MARIA JOSEORTIZ AREVALO	POR CERTIFICAR	2728421
TI 1091133594	YULEIDACARDENAS SILVA	POR CERTIFICAR	2728422
CC 1091133595	MIRELSYCARDENAS SILVA	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1091661408	MARIA VALENTINAPEREZ ALVAREZ	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1091662050	KEVIN ALEJANDROVERJEL TORRADO	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1091973260	MARIA XIMENAALVAREZ ALVAREZ	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1091975449	ISAAC FELIPEBAYONA LEON	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1092733609	SANTIAGO GUERRERO ORTEGA	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1092734745	SANTIAGOCARDENAS PACHECO	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1093060176	SLENDY MARIAVERGEL ORTIZ	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1093060557	YEIMI DANIELARODRIGUEZ PLATA	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1093060576	MARIA JOSECHIRINOS JAIME	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1093060754	WENDY JIMENASANCHEZ RIOS	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1094574516	KAROL DANIELANAVARRO PACHECO	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1094575302	NAILY MARIANAVERJEL SEPULVEDA	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1094575547	ISABEL SOFIAALVAREZ TARAZONA	POR CERTIFICAR	2728422
CC 1193088408	DANA LUCEROPLATA CAÑIZARES	POR CERTIFICAR	2728422
TI 1091659691	KEVIN STIVENRODRIGUEZ BARBOSA	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1091659750	JUAN PABLOBAYONA MORA	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1091663524	MARIA CAMILAQUINTERO ANGARITA	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1092178344	LUNA FERNANDAGOMEZ PACHECO	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1092179105	ANA PAULAPEREZ VERJEL	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1092179705	THOMAS ADRIANARENAS VACCA	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1093060721	MIGUEL ANGELTORRADO ALVAREZ	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1094572876	SANDRITH XIOMARAPEÑARANDA NAVARRO	POR CERTIFICAR	2728423
CC 1094573466	SHARON ELIANA JACOME TARAZONA	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1094574633	DIANA MARCELA ANDRADES PLATA	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1094574962	MARIANA ALEJANDRABAYONA VERJEL	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1094575414	GERALDINEGOMEZ VERJEL	POR CERTIFICAR	2728423
TI 1094575458	JUAN DAVIDARENGAS ORTIZ	POR CERTIFICAR	2728423

La emisión de juicio APROBADO de la competencia de Etapa productiva, la realizó el instructor contratado para la vigencia 2024 asignado a esta ficha, teniendo en cuenta que los aprendices se encontraban en proceso de nivelación de competencias académicas y técnicas de grado 11, el

GOR-F-084V02



instructor emitió el juicio de APROBADO para ir avanzado en el proceso de certificación, pero terminado el tiempo de nivelación estos aprendices NO APROBARON EL AÑO ESCOLAR.

De acuerdo a lo anterior se relacionan los 36 aprendices, que no acceden a la certificación de la formación técnica, así mismo teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz en el artículo 14, y el manual de Articulación con la educación media - los aprendices que no aprueban la formación técnica (etapa productiva).

En concordancia con lo anterior la Coordinación Académica de Programas Especiales a través de este comité de evaluación y seguimiento, solicita a la Coordinación Gestión Administrativa, Registro y Control Académico del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, la reversa del juicio evaluativo de la etapa productiva de los 36 aprendices, para queden en estado en FORMACION y la coordinación académica de programas especiales proceda a realizar comité de evaluación y seguimiento de novedades para los 36 aprendices, para que sea realizado por la coordinación misional del centro CEDRUM en la plataforma SOFIA PLUS.

Se anexa a esta acta documento Excel (1. MODIFICAR DE JUICIOS EVALUATIVOS), solicitado para el proceso de reversa de juicios, el cual relaciona información y el oficio emitido por parte de la institución educativa.

CONCLUSIONES

1. La Coordinación Académica de Programas Especiales, solicita a la Coordinación Gestión Administrativa, Registro y Control Académico la reversa del último juicio evaluativo Etapa Práctica de los aprendices, para que queden en estado EN FORMACIÓN.
2. La coordinación académica de programas especiales realizara el comité de evaluación y seguimiento de novedades para 36 aprendices, para que sea realizado por la coordinación misional del centro CEDRUM en la plataforma SOFIA PLUS.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar acta de reversa de juicios al Coordinación Gestión Administrativa, Registro y Control	Diciembre de 2024	Coordinación Académica	
Enviar a la coordinación de formación Profesional del centro CEDRUM	Diciembre de 2024	Coordinación Académica	

GOR-F-084 V02



para realizar la novedad en el aplicativo SOFIA PLUS según solicitud de la Institución Educativa.				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Denis Cristal Barrera Cotamo	Coordinación de Formación Profesional - CEDRUM			<i>Denis Cristal Barrera Cotamo</i>
Luis Javier Oliveros Hernández	Coordinador Académico de Programas Especiales CEDRUM			<i>Luis Oliveros</i>
Johneder Melgarejo Castañeda	Coordinador GAE - CEDRUM			<i>Johneder Melgarejo</i>
Angela Prado Trisancho	Gestora Articulación con la Media			<i>Angela Prado</i>
Carlos Andrés García Quintero	Instructor Articulación con la Media	X		<i>Carlos Andrés García Quintero</i>
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				

GOR-F-084V02



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO
SANTA BARBARA

Creada por la Secretaría de Educación Departamental, Decreto No. 000735 del 30 de septiembre de 2002 Reconocida oficialmente mediante Resolución No. 006618 del 9 de noviembre de 2022
NIT 890501542-1 Inscripción S.E.D. 24140115DANE 154003000823 Registro de firmas en S.E.D. Libro 5 Folio 263

=====

Abrego, 06 de diciembre de 2024

Doctor

Freddy Abelardo Calderón Orduz

Subdirector (e)

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero

SENA-Regional Norte de Santander

**Asunto: Notificación de NOVEDADES de aprendices Vigencia 2024-
Grado 11**

El Suscrito Rector de la Institución Educativa Santa Barbara del Municipio de Abrego, Departamento Norte de Santander, notifica que los aprendices relacionados a continuación se reportan en solicitud de novedades en retiros y traslados de las diferentes fichas en la EE. en el programa de formación Técnica en monitoreo Ambiental, en la ficha asignada para la Institución educativa No. 2728421-2728422-2728423, bajo el convenio SENA SED, en el programa Articulación con la Educación Media (doble titulación).

#	FICHA	TD	#DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	NOVEDAD
1	2728421	CC	1004982027	ERICA KARINA GOMEZ CAÑIZAREZ	RETIRO
2	2728421	TI	1091659946	JUAN STIVEN TORRADO ASCANIO	TRASLADO A LA FICHA 2912252
3	2728421	TI	1092176231	DEVINSON SANTIAGO ARIAS AREVALO	RETIRO
4	2728421	TI	1092179362	JUAN MAURICIO REYES ASCANIO	TRASLADO A LA FICHA 2912252
5	2728421	CC	1092184060	WILSON ANDRES GOMEZ CAÑIZAREZ	RETIRO
6	2728421	TI	1092734253	ANDRES STEVEN ZAPATA ALVAREZ	RETIRO
7	2728421	TI	1093060651	MARIA JOSE ORTIZ AREVALO	RETIRO
8	2728422	TI	1091133594	YULEIDA CARDENAS SILVA	RETIRO
9	2728422	CC	1091133595	MIRELSY CARDENAS SILVA	RETIRO
10	2728422	TI	1091661408	MARIA VALENTINA PEREZ ALVAREZ	RETIRO
11	2728422	TI	1091662050	KEVIN ALEJANDRO VERJEL TORRADO	TRASLADO A LA FICHA 2912251
12	2728422	TI	1091973260	MARIA XIMENA ALVAREZ ALVAREZ	TRASLADO A LA FICHA 2912251
13	2728422	TI	1091975449	ISAAC FELIPE BAYONA LEON	TRASLADO A LA FICHA 2912251
14	2728422	TI	1092733609	SANTIAGO GUERRERO ORTEGA	RETIRO
15	2728422	TI	1092734745	SANTIAGO CARDENAS PACHECO	RETIRO

“Con Calidad Lograremos la Excelencia”

Calle 19 N° 1A-14 Barrio Los alpes – Telefax: 5642081 e-mail:
ie_santabarbara_abrego@sednortedesantander.gov.co Ábrego, Norte de
Santander



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO
SANTA BARBARA

Creada por la Secretaría de Educación Departamental, Decreto No. 000735 del 30 de
septiembre de 2002 Reconocida oficialmente mediante Resolución No. 006618 del 9 de
noviembre de 2022
NIT 890501542-1 Inscripción S.E.D. 24140115DANE 154003000823 Registro de firmas en
S.E.D. Libro 5 Folio 263

16	2728422	TI	1093060176	SLENDY MARIA VERGEL ORTIZ	RETIRO
17	2728422	TI	1093060557	YEIMI DANIELA RODRIGUEZ PLATA	TRASLADO A LA FICHA 2912252
18	2728422	TI	1093060576	MARIA JOSE CHIRINOS JAIME	TRASLADO A LA FICHA 2912252
19	2728422	TI	1093060754	WENDY JIMENA SANCHEZ RIOS	RETIRO
20	2728422	TI	1094574516	KAROL DANIELA NAVARRO PACHECO	RETIRO
21	2728422	TI	1094575302	NAILY MARIANA VERJEL SEPULVEDA	RETIRO
22	2728422	TI	1094575547	ISABEL SOFIA ALVAREZ TARAZONA	TRASLADO A LA FICHA 2912251
23	2728422	CC	1193088408	DANA LUCERO PLATA CAÑIZARES	RETIRO
24	2728423	TI	1091659691	KEVIN STIVEN RODRIGUEZ BARBOSA	RETIRO
25	2728423	TI	1091659750	JUAN PABLO BAYONA MORA	RETIRO
26	2728423	TI	1091663524	MARIA CAMILA QUINTERO ANGARITA	RETIRO
27	2728423	TI	1092178344	LUNA FERNANDA GOMEZ PACHECO	RETIRO
28	2728423	TI	1092179105	ANA PAULAPEREZ VERJEL	TRASLADO A LA FICHA 2912255
29	2728423	TI	1092179705	THOMAS ADRIAN ARENAS VACCA	TRASLADO A LA FICHA 2912255
30	2728423	TI	1093060721	MIGUEL ANGEL TORRADO ALVAREZ	TRASLADO A LA FICHA 2912255
31	2728423	TI	1094572876	SANDRITH XIOMARA PEÑARANDA NAVARRO	RETIRO
32	2728423	CC	1094573466	SHARON ELIANA JACOME TARAZONA	RETIRO
33	2728423	TI	1094574633	DIANA MARCELA ANDRADES PLATA	RETIRO
34	2728423	TI	1094574962	MARIANA ALEJANDRA BAYONA VERJEL	RETIRO
35	2728423	TI	1094575414	GERALDINE GOMEZ VERJEL	TRASLADO A LA FICHA 2912252
36	2728423	TI	1094575458	JUAN DAVID ARENGAS ORTIZ	TRASLADO A LA FICHA 2912255

Adjuntamos tabla con los respectivos datos de los aprendices a retirar o trasladar.

Cordialmente;

Misael fuentes Hernandez
Rector

“Con Calidad Lograremos la Excelencia”

Calle 19 N° 1A-14 Barrio Los alpes – Telefax: 5642081 e-mail:
ie_santabarbara_abrego@sednortedesantander.gov.co Ábrego, Norte de
Santander



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOLICITUD DE REVERSA DE JUICIO EVALUATIVO DE ETAPA PRODUCTIVA DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA DE LA VIGENCIA 2024			
CIUDAD Y FECHA:	San José de Cúcuta, 10 de diciembre de 2024	HORA INICIO: 08:00	HORA FIN: 09:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica CEDRUM	CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo2. Presentación de las novedades de evaluación de juicios de etapa productiva reportadas por los instructores del programa de articulación con la media vigencia 2024.3. Conclusiones de la reunión.4. Fin de la reunión.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las solicitudes de reversar juicios evaluativos de Etapa Productiva, por parte de los instructores del programa de articulación con la educación media de la vigencia 2024, para que queden en estado Formación y proceder a realizar las respectiva de novedad que reporte de la Institución Educativa en la plataforma SOFIA PLUS.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>El coordinador académico de Programas Especiales del Centro CEDRUM, Ing. Luis Javier Oliveros Hernández, realizó el saludo a los presentes, para iniciar la reunión con tema específico: Solicitud de reversar el juicio evaluativo Etapa Productiva de los aprendices de programa de articulación con la educación media de la vigencia 2024, para que queden en estado En Formación y proceder a realizar las respectiva de novedad que solicite la Institución Educativa en la plataforma SOFIA PLUS.</p> <p>La gestora del programa Articulación con la media Angela Prado presenta los casos reportados por los instructores:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Como instructora Ing. Yomaira Meneses Carrascal encargada de la ficha 2704872, realizando la revisión de los aprendices a certificar en la ficha 2704872 informo a la coordinación el siguiente caso: En el mes de agosto del año 2024, revisando la ficha 2704872 encontré que el aprendiz Jhoan Stiven Sánchez Ayala identificado con TI 1091074864, no se encontraba en formación por lo que informé a la rectoría de la institución educativa. La institución educativa me entrego la solicitud de retiro en el mes de septiembre de 2024, pero debido a que encontré otras novedades solicite que se actualizara el oficio, y fue el momento donde se me traspapelo el caso del aprendiz.			



Al momento de realizar la evaluación de los resultados de formación, por error humano evalué como aprobado la etapa productiva y todos los resultados de la etapa lectiva de formación Técnico Monitoreo Ambiental al aprendiz Stiven Sánchez Ayala identificado con TI 1091074864 y quedo en estado POR CERTIFICAR.

Cuando recopilé la información solicitada en el mes de noviembre de 2024 para certificación me encontré con el caso del aprendiz, por lo que me veo en la necesidad de informar a la coordinación académica del error humano cometido. Dejo constancia por medio de esta acta del error cometido, y solicito a quien corresponda reversar el juicio de etapa productiva con el fin de dejar la ficha sin novedades.

Anexo: Oficio por parte de la IE.

2. Como instructor responsable Ing. Andrés Quintero Lozano de las fichas 2704679 y 2704797 del Programa Técnico en Monitoreo Ambiental, que se encuentran en la Institución Educativa Campo Dos del municipio de Tibú, paso a describir el caso:

En el mes de noviembre de 2024 me dispuse a evaluar en la plataforma Sofia Plus la competencia de etapa productiva de forma masiva, en la acción por error humano de mi parte seleccione para APROBADO de la Ficha No. 2704679 al aprendiz Arbey Alcendra Rolón identificado con TI 1092973944 y de la Ficha No. 2704797 al aprendiz Dairon Sneider Gutiérrez Calderón identificado con TI 1091358604, lo que ocasiono que al finalizar mi proceso de evaluación los aprendices quedaran en estado POR CERTIFICAR.

El día 13 de noviembre de 2024 convoque una reunión con el señor rector Wilson Fidel Burgos Torres y la docente Técnico Yuli Alexandra Sánchez Rizo, con el fin de realizar el acta Paz Y Salvo de los aprendices para certificación, dentro de los cuales no se encontraban los aprendices en mención. Por lo descrito anteriormente me veo en la necesidad de informar a la coordinación, con el fin de corregir el error, a quien le corresponda reversar el juicio de la etapa productiva para que la ficha quede sin novedades como es el direccionamiento desde la coordinación académica.

3. Como instructora responsable Ing. Andrea Camila Sarabia Duran de la ficha 2704923 del Programa Técnico en Monitoreo Ambiental, que se encuentra en la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo en el municipio El Carmen, paso a describir el caso:

El día 21 de noviembre de 2024 me dispuse a evaluar masivamente la competencia de la etapa productiva de la ficha 2704923 y por error humano seleccioné como Aprobado en la competencia de Etapa Productiva al aprendiz Cesar Luis Ortega Salcedo identificado con TI 1092084559, quedando en estado POR CERTIFICAR. Por lo descrito anteriormente me veo en la necesidad de informar a la coordinación, con el fin de corregir mi error, y solicitar a quien le corresponda reversar el juicio de la etapa productiva para que la ficha quede sin novedades como es el direccionamiento desde la coordinación académica. Teniendo en cuenta que la Institución Educativa se desarticulo el año anterior se solicita hacer el retiro voluntario del aprendiz.



El señor coordinador Ing. Luis Javier Oliveros Hernández, con el fin de verificar la información menciona que en total son 5 aprendices que NO APROBARON el año escolar de la vigencia 2024, información entregada por los instructores, se verificaron en la plataforma Sofia Plus:

No	No. Documento	Nombre y apellidos	Estado Sofia Plus	Ficha
1	TI 1091074864	JHOAN STIVEN SÁNCHEZ AYALA	POR CERTIFICAR	2704872
2	TI 1092973944	ARBAY ALCENDRA ROLÓN	POR CERTIFICAR	2704679
3	TI 1091358604	DAIRON SNEIDER GUTIÉRREZ CALDERÓN	POR CERTIFICAR	2704797
4	TI 1092084559	CESAR LUIS ORTEGA SALCEDO	POR CERTIFICAR	2704923

Se anexa a esta acta dos documentos Excel (1. MODIFICAR DE JUICIOS EVALUATIVOS -. ACTIVAR O DESACTIVAR FICHAS), solicitados para el proceso de reversa de juicios, el cual relaciona información de ficha que se encuentra cada uno de ellos aprendices que se solicita la reversa de juicio de etapa productiva DE APROBADO, para que queden en estado de FORMACIÓN.


CONCLUSIONES

1. Se presentaron los casos informados por los instructores de Articulación con la Media, con respecto a las novedades encontradas de aprendices evaluados por error humano y quedaron en el estado POR CERTIFICAR.
2. Se hace necesario informar a la coordinación académica sobre el caso, para que sea el canal de contacto con la coordinación GAE, Coordinación Misional y subdirector de Centro, para que tengan conocimiento de los hechos y puedan apoyar a la solución de las acciones cometidas por parte de los instructores.
3. Solicitar oficio de la institución educativa para realizar la novedad correspondiente al aprendiz.


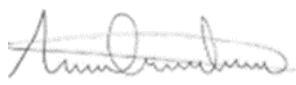
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar acta de la reunión para la coordinación académica.	Diciembre de 2024	Angela Prado Tristancho Gestora de Articulación con la Media	<i>Angela Prado T.</i>
Solicitar oficio de novedades, por parte de la Institución Educativa.	Diciembre de 2024	Yomaira Meneses Carrascal Instructora SENA Andrea Camila Sarabia Duran	<i>Yomaira Meneses C.</i>



		Instructor SENA Andrés Quintero Lozano Instructor SENA	Andrea Camila Sarabia D. 
--	--	---	---

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Javier Oliveros Hernández	Coordinador de Programas Especiales SENA - CEDRUM	SI		
Angela Prado Tristancho	Gestora Articulación con la Media SENA-CEDRUM	SI		Angela Prado T.
Yomaira Meneses Carrascal	Instructora SENA	SI		Yomaira Meneses C.
Andrea Camila Sarabia Duran	Instructora SENA	SI		Andrea Camila Sarabia D.
Andrés Quintero Lozano	Instructor SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
154670001056 INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO "MONSEÑOR DÍAZ PLATA"
EL TARRA N. de. S



CÓDIGO DANE
NIT: 900144471-9

El Tarra, 5 de diciembre de 2024

Doctor

Freddy Abelardo Calderón Orduz

Subdirector (e)

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero

SENA-Regional Norte de Santander

Asunto: Solicitud retiro voluntarios de aprendiz doble titulación

Por medio de la presente me permito informar las novedades encontradas de estudiantes de la formación titulada Técnico en Monitoreo Ambiental de la ficha que se encuentra activa en la institución educativa por medio de la articulación con la media con el centro de formación CEDRUM.

Solicitud de retiro voluntario de estudiante que no se matricularon este año en la institución educativa:

Nombre estudiante	Documento	Ficha	Novedad solicitada
Jhoan Stiven Sánchez Ayala	TI 1091074864	2704872	Retiro

Cordialmente;

Campo Elías Pérez Barriga
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
154670001056 INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO "MONSEÑOR DÍAZ PLATA"
EL TARRA N. de. S



CÓDIGO DANE
NIT: 900144471-9



NOVEDADES PROCESO DE CERTIFICACION

Desde dcedrumespeciales <dcedrumespeciales@sena4.onmicrosoft.com>

Fecha Mar 18/11/2025 7:30 AM

Para Carlos Andres Garcia Quintero <cagarciaq@sena.edu.co>

CC Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Johneder Melgarejo Castaneda <jmelgarejo@sena.edu.co>; Erika Leydi Peña Alvarado <elpena@sena.edu.co>

Buen día instructor,

Según reporte de novedades por parte de la coordinación del grupo administración educativa del centro, me permito notificarle que los procesos y documentos de soporte en la fase de certificación de los aprendices pertenecientes al programa de articulación con la media técnica que fue realizada para las fichas a su cargo, se encontraron las siguientes inconsistencias:

1. Diligenciamiento de formato de planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva de manera inadecuada.
2. Inconsistencia en formatos de certificados de la agencia pública de empleo, debido a calificación o tipo de documento.
3. Gestión tardía de novedades de formación tanto en deserciones, traslados, retiros y cambios de documentos.
4. Gestión administrativa inadecuada del proceso FPI.
5. Entrega de información requerida por fuera de los tiempos establecidos o inadecuadamente diligenciada.

Agradecemos la atención de las novedades descritas anteriormente de manera agíl pero es deber recordarle que el proceso depende de su buen desempeño.

Desde la coordinación y con apoyo de la dinamizadora del grupo estamos comprometidos a fortalecer el buen funcionamiento del equipo de instructores y su labor, cuente con nosotros de ser necesario.

Sin otro particular;



COORDINACION PROGRAMAS ESPECIALES

607-5829990 EXT 72552

Dirección Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero - Cúcuta, NS



www.sena.edu.co

@SENAComunica